

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bar- celona...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Como tanto ha dado que hablar y tanta controversia ha suscitado el proyecto de arriendo de nuestros tabacos de Filipinas...

EL DESESTANCO DEL TABACO EN FILIPINAS.

Antes de entrar de lleno en este asunto, vamos a decir cuatro palabras a La Epoca. En el suelto que nos dedicó hace pocos días...

Efectivamente, pero como lo que nos propusimos al escribir el artículo a que el colega se refería, y los tres siguientes, fue demostrar lo peligroso, injusto e inconveniente del arriendo del tabaco...

Si conseguimos o no nuestro objeto, puede decirlo el colega, a quien retamos para que desmienta una sola siquiera de nuestras afirmaciones.

Nosotros, los más modestos entre todos los que se ocupan del asunto, no tenemos más pretensiones que las de aportar a la cuestión el fruto de nuestra experiencia, de nuestro conocimiento en ciertos detalles, a fin de que sean conocidos de las personas llamadas a resolver en asunto tan grave y trascendente al como el que venimos discutiendo...

¿Qué ha dicho el grave y competente colega? Que quiere dignificar al indio con el arriendo. Que es partidario de reformas, pero empezando por el arriendo. Que desea el fomento de la producción del tabaco, lo cual ha de lograr el arriendo, etc., etc., y todo lo subordina al arriendo que...

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

circunstancias median en la retractacion de Retamero?

Viollet.—Nada me dijo Retamero sobre este particular.

Abogado Campi.—¿No le dijo Retamero cual fué la causa determinante de esta retractacion?

Viollet.—No me dijo nada; pero creo que Retamero se retractó cuando vió los diamantes en el proceso de Boet.

Abogado Campi.—Deseo, señor Presidente, que diga a los jurados, en qué fecha se tomó a Retamero el primer interrogatorio.

Presidente.—En 1.º de Mayo de 1878.

Julio Collet.

Entra el testigo con aire de gravedad. Es bajo y gordo, casi calvo y ostenta en cambio dos grandes patillas de un color negro sorprendente. Se llama Julio Collet, tiene 52 años, y dirige una casa de informes, establecida en París.

Presidente.—¿Qué sabe Vd?

Collet.—Hallándome comiendo en el

es para La Epoca el talisman de los Sagrás ó la varita de virtudes.

El colega quiso elevarnos de repente al terreno en que espera ver resbalar a todos los que combatimos el negocio de que se ha constituido acérrimo defensor. Tenga un poco de calma, que pronto llegaremos a él y verá como no resbalamos. Entretanto, bueno es que sepa que en Filipinas hay indios dignificados.

Sin dignificar no hay mas que los de Isabela y Cagayan con una poblacion de 150.000 almas, mientras que dignificados con la libertad de la siembra que les desea La Epoca, existen solamente en Visayas y Mindanao mas de 2 1/2 millones.

Y vea La Epoca a lo que conduce el hablar a ciegas. Las ocho provincias y cinco distritos de esa parte del Archipiélago, con gran poblacion diez y seis veces mayor que la de Cagayan e Isabela, y siendo sus naturales los mas trabajadores e industriosos del país, cosechan menús tabaco que estas dos ultimas provincias.

Si el colega lo hubiera sabido, seguros estamos de que no hubiera pretendido demostrar que el arriendo fomentaria la producción tabacalera. El ejemplo de Visayas es bastante para desmentirlo.

Los argumentos de La Epoca prueban lo contrario de lo que desea; y no de vueltas al asunto, ni se moleste en defender el arriendo, porque es de todo punto imposible demostrar su conveniencia bajo ningún punto de vista.

La única reforma que puede dar por resultado el desarrollo en grande escala de la producción tabacalera, y como consecuencia el fomento de la inmensa riqueza de Filipinas es el desestanco del tabaco.

La Comision trata este asunto bajo dos puntos de vista. El político y el económico.

Respecto del primero, dice, que nuestro prestigio nuestra superioridad moral sobre el indio recibirian una herida mortal si una compañía extranjera se apoderara del comercio del tabaco y la poblacion que se dedica a su cultivo hubiera de depender de agentes de tráfico que no fueran españoles.

Es o es ni mas ni menos que presentar un imposible como argumento. No puede suceder este caso y lo demuestra la prác-

café Hælder, el día 24 de Marzo se avistó conmigo el marqués de Alex, quien habia recibido un telegrama, en el cual se aseguraba que Boet habia cometido un hurto. Yo no estoy en relaciones antiguas ni recientes con el partido carlista; pero recuerdo que el de Alex me dijo que habia prestado a Boet de 10 a 12 mil francos, de lo cual se dolía, porque consideraba que ya no le veria más. Esta suma, segun me dijo, se la prestó para retirar los diamantes empeñados. No recuerdo más.

Boet.—Lo que dice ese señor es incalificable. El marqués de Alex es el único testigo a quien mis enemigos no han logrado seducir ni comprar; y no pudiendo valerse de él para sus fines, presentan a testigo a quien no conozco siquiera, el cual relata una conversacion imaginaria, que no ha existido nunca.

Collet (furioso y saltando de su asiento como movido por un resorte).—Pido al señor Presidente que mande respetar a los testigos jurados.

Presidente (fastidiado).—¿Uf!

Julio Montes.

Julio Montes es fotógrafo de Dieppe: es de tez pálida y lleva luenga barba. Habla el español, interrogado por el presidente declara que no sabe nada y que de-

ta de lo que viene sucediendo en Filipinas, donde existiendo suficiente número de casas españolas, inglesas, norte americanas, francesas, alemanas, etcétera, no ha podido ninguna hacer otra cosa que tomar una parte mas ó menos considerable en el comercio del país.

¿Ha podido coneguir alguna de ellas ni sola ni asociada a las demás de su nacionalidad apoderarse del negocio del azúcar, café, abacá, etcétera? Ninguna. Como que es imposible. Como que los intereses de cada una son contrarios a los de todas las demás, y lo que procurarán es aumentar sus acopios mermando los de sus rivales. ¿Quién ignora la competencia que en Filipinas se hacen las casas acopiadoras? Nadie. Todo el que haya residido algun tiempo en aquellas provincias ha tenido ocasión de observarla.

Pues es tan imposible, y aun mas si cabe, que los acopios se lleven a cabo por agentes de tráfico que no sean españoles. Todas absolutamente todas las casas extranjeras de Filipinas tienen que valerse de agentes españoles para la compra al indio de frutos del país. Ejemplos. Los 400 mil picos (5 1/2 arrobas) de abacá que produce Filipinas, son exportados por casas extranjeras, pues las españolas sólo se dedican a la compra de este filamento para venderlo en el mercado de Manila. Aquellas tienen un personal numeroso dedicado a los acopios.

El representante de las casas en cada provincia productora, es indistintamente español ó extranjero; pero todo el que se roza con el indio es invariablemente español, europeo ó indigena.

Albay produce las tres cuartas partes del artículo citado, y en dos años de permanencia en esta provincia no hemos visto un solo dependiente de casas extranjeras haciendo acopios con el indio que no fuera español.

Lo mismo sucede en Iloilo, Cebú, Negros, etc. con el azúcar, en Cavite y Batanga, con el café: en todas las localidades, en fin, donde se hacen acopios, son españoles los que los llevan a cabo, porque su influencia sobre el natural, el conocimiento de sus costumbres, de su lengua y otras mil causas los hacen mas aptos que todo extranjero para esta clase de

nada se acuerda. Este testigo es el que copió las cartas de Boet que Retamero llevó a D. Carlos.

Presidente.—Recuerda el testigo el contenido de dichas cartas?

Montes.—No me acuerdo.

Presidente.—¿Cuántas ojotas tenían?

Montes.—Tampoco me acuerdo.

Presidente.—Ante el juez habló V. de otro modo muy distinto. Dijo Vd. entonces que dichas cartas se escribieron en medias hojas... (Se lee el interrogatorio).

Montes.—No recuerdo haber dicho semejante cosa.

Presidente.—¿Al copiar las cartas, Retamero le apremiaba?

Montes.—(Después de pensar un rato.) No me acuerdo. Yo no dije más sino que se habia invertido mucho tiempo en copiar las cartas, porque no me gusta escribir.

(El presidente muestra las cartas al testigo.)

Montes (después de examinarlas). No reconozco en estas cartas mi carácter de letra.

(Promuévese un largo incidente: y el testigo examina con incertidumbre las indicadas cartas.)

Fiscal: Deseo que se pase a los señores jurados la carta presentada por Boet y co-

tráfico.

La competencia evita que ninguna compañía ó casa de comercio pueda apoderarse del tabaco. Nuestro prestigio, nuestra influencia moral sobre el indio, en lugar de disminuir, aumentarían con el desestanco, porque sería mayor el número de españoles que estuvieran en contacto con él porque así se aumentarían nuestras relaciones es rechándolas, y porque la población que se dedicara al cultivo de la planta recibiría de manos españolas el precio de su trabajo, y dependería de agentes españoles.

Esta es la verdad, y dejése La Epoca de argumentos sofisticos para pretender probar lo contrario.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.104 correspondiente al sábado 7 del actual.

El gobierno civil reproduce una Real Orden disponiendo la busca y captura del súbdito inglés Alexandre Sledall, cuyas señas personales minuciosamente se detallan. Por la captura de este sujeto se ofrecen cien libras esterlinas, el cinco por ciento de la cantidad que se le ocupé de las mil trescientas libras esterlinas que robó y el pago de los gastos de captura, y da cuenta de una Orden de la Dirección general de Obras públicas en que se decide que desde el 1.º de Julio corren a cargo del Estado los gastos de conservación de los puertos de carácter provincial ó municipal, con arreglo a la ley de 7 de Mayo último.

La Administración económica requiere a los mineros de esta provincia para que se concierten con ella al efecto de satisfacer 500 pesetas que en concepto de 1 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera han correspondido a esta provincia en el corriente ejercicio.

El Banco de España anuncia los días en que permanecerá abierta la cobranza del primer trimestre de la contribucion territorial en los pueblos de esta isla, durante los cuales pueden los contribuyentes satisfacerla sin recargo.

El Juzgado de la Catedral pone a pública subasta algunos muebles y una casa sita en el lugar de Consell.

El Crédito Balear pone en conocimiento piada por el testigo.

Abogado Campi.—Pero el testigo ¿la reconoce ó no?

Montes.—Yo creo que es mia, pero podría no serlo.

Fiscal.—Es imposible que un hombre no reconozca su escritura.

Montes.—Pues yo no la reconozco.

Presidente.—¿Boet reconoce la carta por la minuta que dió a Retamero?

Boet.—Conste que yo no he presentado tantas cartas: por lo demás, al testigo le incumbe decir lo que sabe.

Fiscal.—Nadie podrá darme a entender que uno no pueda reconocer su propia escritura. Mire las cartas otra vez.

Montes (mirándolas).—Yo puedo equivocarme como todo el mundo: creo más fácil que esta carta esté escrita por mí que las demás.

Fiscal.—Mírelas bien... Es imposible...

Montes.—(Después de mirar las cartas largo rato, leyéndolas y releyéndolas.) Yo... yo creo... pero no; no puedo asegurarlo.

Después de largos y prolijos esfuerzos, sin sacar nada en claro, se levanta la sesión a las cuatro y media.

de los señores accionistas que el 5 de Setiembre próximo á las once de la mañana celebrará la Junta general ordinaria en la casa en donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena de Julio siendo catorce el número de los primeros y diez y seis el de las últimas, resultando, por lo mismo una disminución de dos individuos.

Causaban un bonito efecto anoche las calles de Orfila y de Brossa; en las que, lo mismo que en algunas de sus adyacentes se celebraba fiesta de calle por el adorno de una inmensa multitud de pequeños oriflamas de papel de diferentes colores con que fueron colgadas; y la profusion de firolitos á la veneciana con que fueron iluminadas, presentando un buen golpe de vista.

En esta misma fiesta, que supusimos se celebraba en honor de la Beata Catalina Tomás, se levantaron dos catafalcos para que tocasen en ellos dos partes alcuotas de la Banda Municipal de Música (Dios sea en nosotros), catafalcos que, sea dicho en honor de la verdad, representan el gusto macarrónico que caracterizaba la época de Mari-Castañas, y que no se parecen á nada mas que al deseo de sacar una renta cualquiera, de una cosa cualquiera, hecha de cualquier manera.

La piedra tradicional de la Beata fué adornada tambien con arcos de mirto, damascos, un altar en donde ardian algunas velas de cera, dos estandartes de re-lumbron y tres ó cuatro cuadros bastante bien revocados que tenian la perfeccion de representar algunas escenas de la vida de aquella, iluminado todo por sendas columnas de faroles de reverbero y una multitud de farolillos de color.

Esta ha sido hasta al presente una de las fiestas de calle que mas se han distinguido en la iluminacion y adorno, si bien esté último con los capitales defectos que hemos detallado.

El «Diario de Palma» de anteayer publicó las siguientes noticias que integramente y sin comentario alguno copiamos, únicamente con el objeto de que nuestros lectores no carezcan de las noticias que puedan tener al corriente de lo que pasa en Palma:

—Ayer terminaron las elecciones municipales con mucho orden y poca concurrencia. Solo hubo oposicion en el colegio del Hospital, triunfando la candidatura de los señores Ribot y Perez contra la de los señores Binimelis y Villalonga.

—El colegio electoral en que ha habido más concurrencia ha sido el del Hospital, á donde acudieron sobre unos noventa electores.

—Han quedado elegidos Concejales los señores siguientes:

- Casa Consistorial.**
 D. Juan Munar y Bannasar.
 José Capdebou y Singala.
Montesion.
 Bartolomé Muntaner y Font.
 Juan Pons y Coll.
San Antonio de Viana.
 José Palmer y Rullan.
 Miguel Serra y Simó.

Sesion del 7 de Julio por la mañana.

Habiendo el abogado Ronchetti procedido á una reclamacion contra el presidente por haber llamado *faquines* á los abogados, se esperaba algo de nuevo. Pero á las 10 se abrió la audiencia y el presidente empezó la sesion preguntando al testigo Montes, á quien envió á llamar, si durante la noche habia recordado ó le habia hecho recordar alguno.

Pero la curiosidad de todo el mundo estaba fija en Retamero: pues, sabiéndose que D. Carlos no comparece, es grande el interés que despierta la declaración del ex ayudante de Boet quien, sentado en el banco de los testigos, cruzadas las manos y con el sombrero sobre las rodillas, se muestra tan desconsolado que, más que testigo, parece él el acusado.

El presidente dirige algunas preguntas á Montes. Trabajo inútil: parece que un poder superior le haya transformado en estatua. Finalmente, viendo cuán vanos son sus esfuerzos, el presidente le hace salir. Montes se vá suspirando profundamente.

Francisco Retamero.

Este es un buen mozo. Su estatura es mediana; pero, con todo, es un hermoso tipo meridional. De color moreno y de pelo negrisimo: su barba larga y rizada,

- Lonja.**
 José Casanovas y Frau.
 Ricardo Piquer y Borel.
 Guillermo Morey y Pons.
Hospital.
 Pascual Ribot y Pelliser.
 Gabriel Perez y Ros.
Sta. Catalina.
 Agustín Bannasar y Lladó.
 Antonio Sorá y Nadal.
Son Serra.
 Juan Camps y Alcover.
Moinar.
 Mateo Jaime y Mayol.
 Francisco Humbert y Victory.

Dos bailes de boleros, dos fueron, señores los que tuvieron lugar el sábado por la noche, uno en mitad de la calle de S. Nicolás y otro en la plaza de la Cuartera, ambos concurridos, animados ambos y desempeñados con toda conciencia por las respectivas cuadrillas, que fueron objeto de una ovacion continuada por parte de los infinitos y decididos *amateurs* de ambos sexos que asistieron á disfrutar de sus encantos.

Con tanto baile, tanta fiesta y tanta música, no podemos menos de ser muy felices nosotros los palmesanos.

Dos atrevidos, mal intencionados y poco comedidos jóvenes que tuvieron á bien el sábado por la noche derribar con sus bastones las sargas de banderolas y faroles de la calle de Orfila, ignoramos con qué complacencia y á beneficio de que, fueron atrapados por un municipal despues de darles caza gran trecho, y conducidos por él á la casa de Cuéntamelotodo, en la que tuvieron la fiesta aguada, precisamente por haber querido aguar la de los demás.

Estos y otros de su misma calaña, hacen méritos para que se llame á nuestra tierra la nueva *Wandalucía*.

En la Capilla de Sta. Ana de Palacio, celebráronse ayer por la mañana solemnes rogativas para implorar del Altísimo conceda un feliz alumbramiento á S. M. la Reina.

La música del Regimiento de Filipinas empezó á tocar anoche á las ocho, en vez de las ocho y media, segun lo verificaba ántes lo cual creemos que es buen acuerdo, toda vez que la velada es ya notablemente mas larga hoy que durante los meses de Junio y Julio.

En la librería de esta imprenta se han recibido ejemplares del Folleto que acaba de salir á luz con el título de «**El Robo del Toison.**»

Sirva de aviso á las personas que lo tenían encargado y á las que quieran obtenerlo.

Por fin se han quitado ya del paseo de la Rambla, sustrayéndolos á las garras de los vándalos de cuya especie hablamos en otro lugar, los cajones ó columnas que desde el mes de Marzo han servido de defensa (de defensa bien inútil) á los desdichados eucaliptos que durante aquella época se sembraron y que la despiadada desidia de nuestros flamantes ediles ha dejado cruelmente perecer.

Digamos en obsequio á la verdad que dichos cajones, si no enteramente des-

queda graciosamente dividida en dos partes.

El presidente, a quien no se esconde la importancia del testigo, y que presiente peligros, empieza con esta palabras:

Presidente.—Advierto ante todo que estoy en la obligacion de ser severo con quienes se muestren insolentes dentro de este recinto. Nuestras leyes condenan toda injuria, ya del testigo al acusado, ya de éste á aquél. Usted ha sido oido varias veces en esta causa. ¿Qué más tiene que decir?

Retamero.—En Enero de 1878 recibí cartas de Boet en la cual me decía que habitaba en la quinta de la Tourrette, pero que á nadie revelara su paradero. Encargábame que recogiera su correo y lo pusiera en el buzón de Tours. Hacia últimos de Febrero vine el Sr. Esparza á pedirme de parte de don Carlos la direccion de Boet á quien tenia que participar asuntos importantes. No consentí en decirle el paradero de Boet y entonces me traspasó el encargo á él confiado. «Estamos enterados, me dijo, de las ventas de diamantes efectuadas por la familia de Boet. Decid á éste que hoy todavia puede arreglarse todo. Si no quiere que nos veamos en Tours, fije un punto cualquiera, aun-

trozados, se hallaban casi destrozados por algunos mozos, ó algunas cuadrillas de ellos que, continuando en dar y repetir pruebas de un instinto feroz y destructor, tenían el incomprendible placer de arrancar las tablas y listones de que se hallan formados, sin que ni un sereno, ni un municipal ni siquiera un infeliz alcalde de barrio (de los que no construyeron los cajones) haya podido echarles el guante y hacerles ver para que sirve un caballero de estas respetables órdenes. Si se quiere que la educacion dé al traste con estos incalificables actos de salvajismo, podemos esperar, y esperar sentados, á que llegue la vispera del dia del juicio final.

Al son de una música y mezclados sus *acentos* con los agudos chillidos de numerosa falange de muchachos; embellecido el cuadro por una docena de monigotes vestidos de enano, que ya por la mañana habian hecho mil estorsiones guiados por la gaita y el tamboril, colocáronse ayer tarde las banderas de *infra octava*, anunciadoras de la fiesta que por la calle de Jaime 2.º y sus anexas ha de tener lugar el próximo domingo en honor de la Asuncion.

El mismo espectáculo, poco más ó menos, tuvo lugar por las calles de San Roque, Palacio, Victoria y Conquistador en preparacion á la que sus vecinos dedican anualmente al santo de aquel nombre.

Por estos antecedentes se podrá fundadamente suponer que el próximo domingo podremos darnos, si gustamos, un hartazgo, un atracon de fiesta callejera, bastante á provocar un empacho que nos haga sudar la gota gorda; un empacho que nos dure hasta el 9 de Setiembre en que empezarán las elecciones municipales.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de una penosa enfermedad, el conocido y festivo poeta escritor catalan D. Joaquin M.ª Bartrina, honra de las letras y autor originalísimo.

Dos inmensas pérdidas en pocos dias; Hartzembusch y Bartrina, claras lumbres de la patria literatura, dejan un vacío muy difícil de llenar.

Loor á la memoria de ambos, que tan honroso como eminente lugar han sabido obtener entre los esclarecidos genios de nuestra Nacion.

El vapor «Jaime 2.º» ha fondeado en este puerto á las seis y media de esta mañana procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia y veinte y ocho pasajeros.

El sábado por la noche, de resultas de verificarse el baile de boleros en la calle de S. Nicolás, quedó obstruido el paso por dicha calle siendo preciso que las gentes que se retiraban á sus casas fuesen á dar un gran rodeo para verificarlo.

No se comprende cómo teniéndose tan ancho sitio en el Mercado, acaso uno de los puntos mas holgados de Palma, se llevó el baile á aquella calle, causando tanta molestia á los transeuntes.

La autoridad municipal en manera alguna debió dar permiso para ello, disponiéndose, como hemos dicho, de mejor local en la plaza ya citada.

Los artículos de consumo que de-

que sea Pa is.»

Me puse en camino y despues de algunas comunicaciones encontré á Boet en Tolosa. «No es cuestion politica la que me lleva á verle, le dije, sino el robo del Toison.» Boet palideció y respondióme: «Esto es de mayor gravedad que todo lo que nos ha entretenido hasta aquí»

Yo aunque nada hubiese visto, dijele que estaba enterado de todo lo concerniente á la venta de los diamantes; á lo que Boet contestó serle necesario ir á Bayona á visitar á su familia; teniendo miedo á ser arrestado, me ofreci para ir en su vez.

Pero por la mañana siguiente observé en él un cambio completo. Yo telegrafí á Esparza y Boet á su señora. En esto llegó la familia de Alex á quienes fui presentado y todos juntos partimos al campo.

Al dia siguiente fuimos á Tolosa, donde Boet me dijo que iba á escribir una carta para el duque de Madrid, carta de la cual yo seria portador. La escribí y diómela, prometiéndome que me telegrafiaría á Paris. Hablaba de sus enemigos políticos que le habian calumniado.

En la estacion encontré al marqués de Alex que quiso saber cuanto me habia dicho Boet. Le enseñé la carta, y despues de haberla leído, dijo: «Ha hecho usted

tallamos á continuacion, obtuvieron el juéves último en el Mercado de Inca los siguientes precios:

GÉNEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal.	Cuartera.	17'50
Trigo del país.	»	16 »
Cebada.	»	8 »
Avena.	»	7 »
Habas forasteras.	»	14 »
Habas del país.	»	15 »
Habichuelas.	Barquilla.	» »
Judías.	»	» »
Garbanzos.	»	6 »
Aceitunas.	»	» »
Arroz.	Quintal.	22 »
Almendron.	»	» »
Algarrobas.	»	5 »

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «LA OPINION».

Nuestro estimado corresponsal de Madrid C. F. que se encuentra viajando, nos remite la siguiente carta:

Londres 28 Julio de 1880.

Señor Director: Lo que más llama la atencion del viajero á los pocos dias de residencia en Lóndres, es la inmensidad de la gran metrópoli. Apenas se fija en lo grandioso de sus edificios ni en la magnificencia de sus parques y *squares*, lo que le asombra, lo que no acierta apenas á comprender, es el movimiento de los *cabs* y ómnibus; lo que le admira son los millares de gentes que pululan por las dos inmensas aceras de calles que no concluyen nunca. Y si, colocado en uno de los soberbios puntos que cruzan el rio, dirige la vista al *silencioso camino real* como llaman los ingleses al Tamesis, su admiracion sube de punto, al ver los innumerables vapores que surcan sus ondas, conduciendo millares de personas en todas direcciones.

Y sin embargo no son las calles, no es el rio el que da la verdadera idea del movimiento de esta capital; es necesario para esto bajar á sus entrañas y situarse en una cualquiera de las estaciones del ferrocarril subterráneo. Nadie creeria sin verlo el movimiento de trenes que hay en esta línea desde las primeras horas de la mañana á las once de la noche. Los trenes, compuestos todos de 24 coches, se suceden casi sin interrupcion; se detienen unos segundos, las portezuelas se abren, salen gran número de personas, entran otras y apenas se ha puesto en marcha el tren, llega otro, y otro, y otro, y es un continuo subir y bajar que marea y aturde al que lleno de sorpresa y admiracion, contempla por primera vez este espectáculo.

La semana pasada se reunió el Consejo de administracion de ese ferro-carril, y segun resulta de la memoria leida por su presidente durante los 6 primeros meses del presente año han circulado la friolera de treinta millones de viajeros. Treinta y siete estaciones principales tiene el *Metropolitan Railway*, y unido desde el año último al *Distriet railway*, que tambien es subterráneo en la mayor parte, forma entre los dos una red que cuenta ciento y pico de estaciones dentro los limites de Lóndres.

El extranjero que se halla aquí en esta época del año, tiene tambien un espec-tá-

mal en haber escrito esto; en su posicion de usted yo no le hubiera escrito»

En Paris envié á buscar á mi amigo Joaquin Madrid, á quien, segun el deseo de Boet, hice copiar la carta. Fui á Passy por la mañana. El primero á quien encontré fué Esparza. Se lo referí todo y le dije que Boet era inocente; pero me respondió que Boet era un necio orgulloso y que el orgullo le perderia.

Entregué la carta al duque de Madrid que se la puso en el bolsillo y me dijo que volviera al dia siguiente. Cuando volví, Esparza me dijo que el duque estaba muy airado, así es que no insistí en verle.

Vuelto á Tours, Boet me telegrafió que volviera en seguida á Paris que hablara personalmente al rey y á la reina, que le recordara sus modestos servicios, y que todo se arreglaria, empeñando al efecto su palabra de honor.

Partí de nuevo y fui á Passy donde encontré tambien esta vez al Sr. Esparza que me presentó á la duquesa respondió: «¡Pobre desgraciado!»

Luego á su vez me rogaron fuera á encontrar á Boet para que mediera el Toison Yo observé que el primer viaje lo habia

(Se continuará.)

CULTOS SACRADOS.

Dia 10. SAN LORENZO ESPAÑOL ARCHIDIACONO MARTIR Y SANTA FILOMENA VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Clara costeada por la Asociacion de oracion y vela al Santisimo Sacramento, exposicion a las 5 de la tarde y enseguida los actos de coro, corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7. De Barcelona en 17 horas vapor Rulio de 688 ton. cap. D. Andrés Marroig con 21 mar. 56 pas. balija y efectos. De Sta. Pola en 5 dias balandra Carmen de 22 ton. pat. Manuel Gari con 5 mar. y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 7. Para Ibiza y Alicante vapor Union de 518 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar. pas. balija y efectos. Para Civitavecchia polacra goleta San José de 90 ton. cap. D. Matias Alberti con 7 mar. y lastre. Para Villanueva pallebot tercera Dolores de 124 ton. pat. Bartolomé Terradas, con 7 mar. y lastre. Para Marsella jabeque Belisario de 70 ton. pat. Antonio Alemany con 6 mar. 1 pas. y varios efectos. Para Cetta pallebot Salvador de 104 ton. cap. D. Antonio Alzamora con 7 mar. y vino.

La equitativa.

Sociedad mutua

DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

Broadway, 120.

La mayor y más productiva del mundo.

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts. Capital en 1879: 37.366.841. Sobrantes de 1879 repartibles entre los tenedores de pólizas: 7.515.407.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viecosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal.

LECCIONES

DE 2. ENSEÑANZA Y FRANCÉS.

Plaza del Mercado núm. 101, principal. Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse, con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las lecciones empezarán el 1.º de Octubre.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es pren de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4; devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las espreadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta. Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañia de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos convoca a la General para celebrar sesion ordinaria el dia 18 del corriente a las seis de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del dia 17.

Los que deban representar á otros en la referida sesion deberán entregar en la secretaría sus respectivos poderes, ó autorizaciones que conste en documento privado hasta una hora antes de la señalada para la sesion; á tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 2 de Agosto de 1880.—El Presidente, Andrés Barceló.—P. A. de la J. de G.—Silvano Font, Vocal secretario.

SOCIEDAD DELALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General ordinaria anunciada para hoy se convoca á os mismos para la que tendrá efecto el dia 4 de los corrientes á las doce de su mañana á tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Felin y Ferrá, vocal secretario.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto á la: cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

OBRA NUEVA.

TEORIA

general de los sistemas de numeracion Y DIVISIBILIDAD.

Este folleto contiene cuanto se exige en los programas de todas las carreras especiales acerca de la importante teoria de los diferentes sistemas de numeracion y de la divisibilidad en el sistema decimal ó en otro de base cualquiera. Y dándose en él mas desarrollo á las explicaciones que en todos los textos usados hasta hoy, su estudio es ventajoso para todos los aspirantes al ingreso en las carreras civiles y militares.

Se vende á UNA PESETA en todas las librerías de esta ciudad. 8—3

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden. Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8—3

GRAN BARATURA

AL PRECIO DE FÁBRICA. La Bella Barcelonesa. PLAZA COPINAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Mercería como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar. 8—6

Gran baratura

Se desea vender una galerita con buen estado, y un catrin con cuatro ruedas, inform rán calle de Torre del Amor núm. 7.

¿POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A JAIME I, NUM. 4 Palma de Mallorca

10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SGCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

JAIME II, NUM. 4.

Viaje

de recreo á Mahon.

A petición de varias personas se propone un viaje de recreo á Mahon con el vapor

Mallorca

el cual saldrá del puerto de Palma el dia 21 del actual á las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 de la misma.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe á los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripcion á dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha Pórticos de Sto. Domingo núm. 26.

Palma 6 de Agosto de 1880.

Esta para alquilar la casa calle de la Rectoría sin número la que si ve de café titulado Can Ram ó sea de Bilaguer se avistará con su dueño que vive en la misma casa en la calle de San Bartolomé núm. 11.

Están para alquilar unas casas que reúnen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «E. Secá de le Real,» conocidas con el nombre de «Sa Compedore.» Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

Naipes.

Desde el ínfimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Dipulacion.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Cádiz señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta. 20

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 25

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSE POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 46

Cambio de domicilio.

El Sr. Casasnovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos, y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería á la calle de la Cadena, núm. 6.

Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, según lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expendérselos con inuitada economía.

El público encontrará en u establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados. 14

Muebles de Viena.

Grande, variado y económico surtido en el almacén de muebles y tapicería de BERNARDO OBRADOR (Plaza de Cort.)

En vista de lo mucho que se ha generalizado el uso de estos Muebles de Viena enregillados y atendiendo á la preferencia que obtienen por su elegancia, buen gusto y ventajosos precios, el Señor Obrador ha encargado y acaba de recibir directamente de los fabricantes vieneses una gran remesa de estos muebles, llamando la atención del público sobre los siguientes precios á que puede realizarlos, por haber obtenido él á su vez dichos muebles en condiciones económicas, gracias á la gran importancia del público.

Sofás enrejillados de palo santo, caoba, haya y nogal de 45 pesetas en adelante.

Sillones id. id. desde 20 pesetas.

Balancines mecederas id. id. desde 20 á 60 pesetas.

Sillas id. de forma nueva, negras, de caoba, nogal y blancas, al bajo precio de 8 pesetas una.

Gran coleccion de lavabos, mesas redondas y de comedor, tocadores perchas y otros muebles, todos de Viena, á precios igualmente baratos. Abundante surtido de sofás, balancines, sillones y sillas trabajo del país, que se recomienda por su notable baratura.

Para que pueda el público convencerse de tan notables ventajas sobre los precios hasta ahora existentes, se le invita á visitar el mencionado almacén de muebles. (Plaza de Cort.) 10

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convenientes. 23

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECIFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx; farmacéutico de la Corte Imperial de Berlín.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 36

Savia de pino.

Caracion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPÓSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 49

IMPRENTA DE B. ROTGER.